Siendo las 13:37 horas del día 19 (diecinueve) de julio del año 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR) en las instalaciones de la UNIRSE Colotlán, Jalisco, con domicilio en el Km 1, Carretera Colotlán-Guadalajara, en el municipio de Colotlán, Jalisco; Desahogándose esta sesión con los Consejeros propietarios y/o suplentes de éstos, que son los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos de: Huejúcar, representante de Colotlán, Santa María de los Ángeles, representante de San Martín de Bolaños, Totatiche, representante de Huejuquilla el Alto, Bolaños, Villa Guerrero, representante de Chimaltitán, así como, titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), representante de CONAFOR, representante de la Comisión estatal Indígena (CEI) y por último el Director de la JINOR quién actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo de Administración, registrándose en la lista de asistencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Bienvenida por parte del Presidente de Consejo de Administración
2.- Verificación de quorum legal
3.- Lectura y aprobación del orden del día
4.- Toma de protesta a nuevo Presidente del Consejo de Administración JINOR 2019
5.- Presentación y en su caso aprobación de resultados Auditoría Externa
6.- Presentación y en su caso aprobación de Informe parcial 2019 convenio JINOR - SEMADET/DJ/DAGT/013/2019, (cualitativo y cuantitativo)
8.- Presentación y en su caso aprobación de resultados de la primera evaluación a la Jefatura de Proyectos
9.- Análisis y en su caso aprobación de firma de convenios y ejecución "proyectos 2019"
- Equipamiento para fortalecimiento del manejo integral de los residuos sólidos urbanos
- Construcción de relleno sanitario
- Estudios de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA)
- Centros de revalorización de residuos sólidos urbanos
- Equipamiento módulos fotovoltaicos
- Convenio FIPRODEFO-JINOR para elaboración de Programa de Desarrollo Forestal del Pueblo Wixárika
10.- Presentación y en su caso aprobación de Licitaciones Públicas Nacionales - JINOR 2019
11.- Asuntos Varios
12.- Clausura

PRIMER PUNTO. Bienvenida por parte del Presidente de Consejo de Administración

El presidente Ing. Humberto Alonso Gómez Medina dio la bienvenida y agradeció la presencia de los consejeros esperando que los acuerdos que se tomen en la sesión sean para el bien de la región norte.

SEGUNDO PUNTO. Verificación de quorum legal

El Presidente del Consejo de Administración (CA), cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para la verificación del quórum legal, por tanto se procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes, verificando que se encuentran 13 (trece) Consejeros de un total de 17 (diecisiete) integrantes con voz y voto, más el Secretario Técnico, que solo cuenta voz sumando en total 14 (catorce) asistentes a esta sesión; Por lo que, informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, conforme lo establecen las cláusulas XIII, XV, XVI y XXI del convenio de creación de la JINOR.

Una vez instalada la sesión se sometió a consideración la siguiente moción de acuerdos:

TERCER PUNTO. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente del Consejo de Administración, da lectura al orden del día de la tercera sesión, al finalizar, pregunta ¿que si existe algún asunto vario a tratar?

El Director de la JINOR pide espacio para una presentación sobre el trabajo realizado en el tema del manejo del Fuego.

Secretario Técnico continúa con el orden del día.

El Presidente del Consejo de Administración, solicita tengan a bien manifestar levantando su mano la aprobación del orden del día propuesto.

Acuerdo 01/1907/2019. Se aprueba por unanimidad, el orden del día propuesto y su modificación.

CUARTO PUNTO. Toma de propuesta a nuevo presidente del Consejo de Administración JINOR 2019

Para desahogar el cuarto PUNTO, El Presidente del Consejo de Administración señala que en la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:42 horas y encontrándonos constituidos en la instalaciones de la UNIRSE Región Norte, siendo el lugar acordado como sede para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JINOR 2019, solicitó que en su carácter de Secretario Técnico de la JINOR, tome protesta a la Nueva Presidenta del

Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Norte del Estado de Jalisco, para lo cual les solicitó a todos ponerse de pie.

Acto continúo el Secretario Técnico comienza con la toma de protesta…

"C. Arcelia Díaz Márquez , Protesta respetar y hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la del Estado de Jalisco, los estatutos del Convenio de Creación los principios y valores de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la región Norte del estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellos emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de "Presidente del Consejo de Administración de la JINOR que se les ha conferido".
"La C. Arcelia Díaz Márquez responde: Si protesto"
Si así lo hace, que los integrantes de este Consejo así lo reconozcan y si no, que se lo demanden.
En hora buena y muchas felicidades

Acuerdo 02/1907/2019. Se aprueba por unanimidad, que la C. Arcelia Díaz, ejerza el cargo como presidente del consejo de administración por un año.

SEXTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de Informe parcial 2019 convenio JINOR - SEMADET/DJ/DAGT/013/2019, (cualitativo y cuantitativo)

(Anexo 1)

La coordinadora de planeación expone el informe cualitativo y explica las actividades realizadas y los porcentajes de avance de los ocho ejes estratégicos del programa operativo anual 2019, así mismo muestra evidencia fotográfica de las actividades realizadas.

En la presentación de la Jefa de Proyectos y Coordinadora de Planeación el Secretario de SEMADET pide se explique un poco más sobre los proyectos llevados a cabo y lo referente a gestión del territorio.

En el tema de donaciones de árboles el Secretario de SEMADET menciona que se puede trabajar con CONAFOR para que las gestiones se realicen dentro de la región.

Sugiere una reunión con Isla Urbana quien ya trabaja dentro de las comunidades Wixárikas para tratar temas de aprovechamiento y abastecimiento de agua, la Coordinadora de Planeación menciona que se está dando seguimiento en la comunidad de Haimatsie de Huejuquilla El Alto.

El presidente de Totatiche menciona que hay que buscar tener mayor comunicación para lograr informar a la ciudadanía sobre los avances de las obras, aunque el Coordinador de

Administrativo explica que CFE y la empresa Solar House están en contacto e informan cuando se termina la obra.

Se trata el tema de las inversiones en los proyectos y se pide que en la siguiente sesión se presenten los resultados de los proyectos que se han ejecutado.

El Secretario de SEMADET pide a los municipios entregar la información que la JINOR solicita lo antes posible para no atrasar los proyectos y ejercer los recursos a tiempo, menciona que lo acompaña el Director General de FIPRODEFO y él explica las plagas que se identificaron en la zona y el trabajo que se estará realizando para poder atender la problemática.

Sergio Graf menciona que la SEMADET está en proceso para apoyar la propuesta de que la JINOR tenga una Coordinación de Manejo del Fuego y se le asigne recurso para ello y para que una persona trabaje conjuntamente con SADER y tener ventanilla para canalizar proyectos de sistemas silvopastoriles, y explica al Consejo en que consiste.

La Coordinadora a de Planeación menciona que se está elaborando un programa de Disposición de Residuos Sólidos Urbanos, se realizará una capacitación a los municipios con apoyo de SEMADET para la separación de residuos.

También menciona que las áreas administrativas deben revisar los informes de la JINOR con sus respectivos tesoreros municipales para si se tienen dudas se expongan en las Sesiones del Consejo de Administración, se está trabajando para generar sitios de disposición para residuos con infraestructura intermunicipal.

Posteriormente el coordinador administrativo expone el informe cuantitativo, explicando los ingresos y los egresos correspondientes del 01 de enero al 30 de junio, a lo cual secretario de la SEMADET manifiesta que su equipo administrativo reviso los estados financieros y no existen observaciones, así mismo invito a los consejeros de que pasen los estados financieros a sus tesoreros para que los revisen antes de asistir a la sesión y si tienen dudas sobre algún punto se resuelva en sesión.

Acuerdo 03/1907/2019. Se aprueba por unanimidad, el Informe parcial 2019 convenio JINOR - SEMADET/DJ/DAGT/013/2019, (cualitativo y cuantitativo)

SEPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de resultados de la primera evaluación a la Jefatura de Proyectos

(Anexo 2)

El director de la JINOR explica que realizo la evaluación al Jefe de Proyectos aprobando con una calificación de 95 por su desempeño en los seis primeros meses de trabajo, a lo que el

secretario de SEMADET sugiere integrar el sistema de evaluación de los puestos en la presentación.

Acuerdo 04/1907/2019. Se aprueba por unanimidad, la extensión de contrato laboral a la LCIPA. Raquel Beltrán Lara por un año.

OCTAVO PUNTO. Análisis y en su caso aprobación de firma de convenios y ejecución "proyectos 2019"

- Equipamiento para fortalecimiento del manejo integral de los residuos sólidos urbanos
- Construcción de relleno sanitario
- Estudios de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA)
- Centros de revalorización de residuos sólidos urbanos
- Equipamiento módulos fotovoltaicos
- Convenio FIPRODEFO-JINOR para elaboración de Programa de Desarrollo Forestal del Pueblo Wixárika

Acuerdo 05/1907/2019. Se aprueba por unanimidad la firma de convenios y ejecución "proyectos 2019"

- Equipamiento para fortalecimiento del manejo integral de los residuos sólidos urbanos
- Construcción de relleno sanitario
- Estudios de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA)
- Centros de revalorización de residuos sólidos urbanos
- Equipamiento módulos fotovoltaicos
- Convenio FIPRODEFO-JINOR para elaboración de Programa de Desarrollo Forestal del Pueblo Wixárika

NOVENO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de Licitaciones Públicas Nacionales - JINOR 2019
(Anexo 3)

EL coordinador administrativo informa que por los convenios que la JINOR está firmando con diversas instituciones es necesario aprobar la publicación de convocatorias, las cuales se asignaran número y descripción conforme se vaya recibiendo los recursos.

Sergio Graf les menciona a los municipios que es importante apoyar con la documentación que la JINOR solicite en tiempo y forma para elaborar los proyectos.

El Coordinador Administrativo agrega que la Auditoría no realizo observaciones en las adquisiciones del ejercicio fiscal 2018 por la por la manera en que se manejó el recurso con el comité de compras.

Acuerdo 06/1907/2019. Se aprueba por unanimidad las Licitaciones Públicas Nacionales -JINOR- 2019.

DECIMO PUNTO. Asuntos Varios

Informe de acciones JINOR en materia de manejo del fuego presentado por el Ing. José Alfredo Rodríguez Zavala.

El Secretario Técnico de la JINOR le menciona al secretario de SEMADET la solicitud que se realizó de moledoras para incorporar materia orgánica a los predios en vez de quemar esto como una alternativa, a lo que le menciona que a veces es difícil hacerlas llegar a lugares apartados y que se necesita cambiar esa práctica de quemas, se sugiere que los municipios sancionen cuando no se realicen los avisos de quema para poder regular y realizar calendarios de quema.

La Coordinadora de Planeación les menciona que se está trabajando en la actualización de sus reglamentos en cada municipio, a lo que los miembros del Consejo Acuerdan integrar las sanciones en sus reglamentos.

El representante de CONAFOR menciona que se debe dar a conocer esto a las autoridades agrarias para que ellos puedan aplicar sanciones en sus comunidades, y el presidente de Bolaños menciona que hay que tener acercamiento con las autoridades para tomar acuerdos de ¿cómo? se va a proceder en caso de manejo del fuego, el representante de Comisión Estatal Indígena les menciona que se debe llegar acuerdo en asamblea para poder sancionar en las comunidades indígenas.

La Regidora de Ecología de Huejuquilla El Alto menciona que hay que dar difusión e implementar los reglamentos para que se den mejores resultados, de la misma manera en que se dan a conocer las obras y demás actividades en los municipios.

El representante de Colotlán menciona que es importante integrarlo en la Ley de Ingresos.

El Presidente de San María de los ángeles felicita a la Presidenta de Huejúcar por la participación que tendrá como Presidenta del Consejo de Administración y menciona el buen trabajo y el gran apoyo que es para los municipios el trabajo realizado por la JINOR.

El presidente de Villa Guerrero menciona que las llantas ocupan gran espacio en los vertederos y Sergio Graf les comenta que se pueden procesar, hay que ver el volumen que se generan, el Director de Aseo Público de Colotlán menciona que en su caso se utilizan para hacer barreras de retención en donde ha disminuido en gran medida el volumen de las llantas.

El presidente de Totatiche menciona que le gustaría que las sesiones se programen en los diferentes municipios, por lo que se acuerda hacer un calendario para las sesiones y se elige que la próxima Sesión sea en Huejúcar.

DECIMO PRIMERO PUNTO. Clausura

Procediendo a la finalización de los puntos del orden del día le solicito a nuestro presidente del Consejo de Administración nos Clausure los trabajos de la Tercera sesión ordinaria del Consejo de administración de la JINOR.

Siendo las 15:48 del día 19 de julio del 2019 se dan por concluidos los trabajos de este Consejo de Administración expuesto del orden del día para la tercera sesión ordinaria de la JINOR y por lo tanto clausuro este evento.

El Secretario Técnico, solicitó de la manera más atenta que el pleno del consejo espere 15 minutos para la impresión y recabar firmas del acta correspondiente a esta sesión y en la que firman los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, no sin antes extenderles mi agradecimiento y recordando que el equipo esta para colaborar en los trabajos en pro del medio ambiente en la región norte del estado de Jalisco.

Firmas de conformidad
Colotlán, Jalisco a los 19 días de julio del año 2019

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TOTATICHE 2018 2021

C. Arcelia Díaz Márquez
Presidente Municipal de Huejúcar

Ing. Humberto Alonso Gómez Medina
Presidente Municipal de Totatiche.

Mtro. Sergio Graf Montero
Secretario de la SEMADET

Ing. Cesar Fortino Márquez Robles
Presidente de Santa María de los Ángeles

José Refugio Escalera Landa
Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Roberto López López
Representante Comisión Estatal Indígena

Lic. José León Robles Cárdenas
Representante de Colotlán

Edila Benavides Velásquez
Representante de San Martin de Bolaños

Vladimir Ignacio Partida Arroyo
Representante de Huejuquilla el Alto

Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez
Presidente Municipal de Villa Guerrero

Felipe Mendoza Pérez
Representante de CONAFOR

Orlando Meza Rosales
Representante de Chimaltitán

Ing. Manuel Villalobos Álvarez
Presidente Municipal de Bolaños

Mtro. Iván Hummel Bernal Ornelas
Secretario Técnico del Consejo de Administración